

TENSIONES QUE DESAFÍAN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SU POLISEMIA EN TIEMPOS DE COVID-19

STRAINS THAT CHALLENGE EDUCATIONAL INCLUSION AND ITS POLYSEMIA IN TIMES OF COVID-19

Claudia PROBE

Universidad de Buenos Aires, Argentina

cmprobe@fibertel.com.ar

 <https://orcid.org/0000-0002-2959-3415>

RESUMEN: Introducción: La narrativa de salud en textos escolares (1990-2010) revela artificialidad, homogeneidad, fragmentación a través de normas y reglas a cumplir, donde la construcción de lo colectivo y bien común enfrenta complejos desafíos. Antecedentes: Tesis de maestría *Las concepciones didácticas en el Manual de Ingreso a la Enseñanza Media escrito por Pedro Berruti. Años 1933-1991* y tesis doctoral *La educación para la salud en la formación de ciudadanía: la narrativa de la salud en los textos escolares y manuales. Décadas 1990-2010*, UBA. **Método:** Estudio de corte cualitativo-interpretativo inscripto en investigaciones didácticas sobre textos y manuales escolares desde propuestas curriculares. Análisis del discurso como práctica interpretativa y recuperación de teorías didácticas. Decisiones muestrales: 31 textos escolares (1990-2010) seleccionados de Biblioteca pública (CABA), en cotejo con *La Higiene Escolar* (1906) y Francisco Berra, Raquel Camaña, Ramón Carrillo y Juan Carlos Veronelli. Muestra intencional. Análisis de formas de comunicar salud. **Resultados:** Articulación de educación en salud y formación de ciudadanía: 1. Marcas curriculares en los textos. 2. Tópicos. 3. Modo de contenido. 4. Propuestas didácticas. 5. Destinatario del discurso. Vertientes de análisis: histórica, didáctica, epistemológica. Nuevas categorías para diseño y construcción de propuestas educativas en salud. Texto como apertura a la complejidad; báscula que admite oscilación de normas, reglas y hábitos; modelo para construcción de una perspectiva; «conversación con sustancia»; rizoma de tiempos y procesos; horizonte del bien común; escritura de experiencias relevantes. **Conclusión y discusiones:** Formación de ciudadanía centrada en voluntades de sujetos, en adquisición de información o en cambio de actitudes, responde a una concepción individualista. Definición del «todos» con ausencia explícita del bien común y construcción colectiva revela narrativa significativa en textos estudiados. Implica dimensiones sociales y políticas en construcción de identidad colectiva que abarque «todos los todos», inclusión educativa y su polisemia. Espacio institucional para continuar investigación y formación continua, abierto al debate sobre problemáticas que van más allá de los textos.

PALABRAS CLAVE: ciudadanía; huellas históricas; inclusión educativa.

ABSTRACT: Introduction: The health narrative in school texts (1990-2010) reveals artificiality, homogeneity, fragmentation through norms and rules to comply with, where the construction of the collective and common good faces complex challenges. **Background:** Master's Thesis *Las concepciones didácticas en el Manual de Ingreso a la Enseñanza Media escrito por Pedro Berruti. Años 1933-1991* and Doctoral Thesis *La educación para la salud en la formación de ciudadanía: la narrativa de la salud en los textos escolares y manuales. Décadas 1990-2010*, UBA. **Method:** Qualitative-interpretive study inscribed in didactic research on school texts and manuals from curricular proposals. Discourse analysis as interpretive practice and recovery of didactic theories. Sampling decisions: 31 school texts (1990-2010) selected from the Public Library (CABA), in comparison with *La Higiene Escolar* (1906) and Francisco Berra, Raquel Camaña, Ramón Carrillo and Juan Carlos Veronelli. Intentional sample. Analysis of ways of communicating health. **Results:** Articulation of health education and the formation of citizenship: 1. Curricular marks in the texts. 2. Topics. 3. Content mode. 4. Didactic proposals. 5. Addressee of the discourse. Analysis aspects: historical, didactic, epistemological. New categories for the design and construction of educational proposals in health education. Text as an opening to complexity; scale that admits oscillation of norms, rules and habits; model for the construction of a perspective; «conversation with substance»; rhizome of times and processes; horizon of the common good; writing of relevant experiences. **Conclusion and Discussions:** The formation of citizenship focused on subjects' wills, in acquiring information or changing attitudes, responds to individualistic conception. Definition of «everyone» with the explicit absence of the common good and collective construction reveals significant narrative in the texts studied. It implies social and political dimensions in the construction of a collective identity that encompasses «all the all», educational inclusion and its polysemy. Institutional space to continue research and continuous training, open to debate on issues that go beyond the texts.

KEYWORDS: citizenship; historical traces; educational inclusion.

1. INTRODUCCIÓN

La narrativa de salud en los textos escolares revela la necesidad de problematizar el concepto de «ciudadanía» en clave actual, tras tiempos de pandemia COVID-19. La identificación de obstáculos en los textos revisados, dada la relación entre los campos de la educación y la salud, revela poca o ninguna atención en la definición del «todos».

Este trabajo deviene de los aportes de una tesis doctoral cuyo alcance no se circunscribe a un único nivel de enseñanza. Consideramos oportuno detallar los estudios previos a esta producción, la tesis de maestría *Las concepciones didácticas en el Manual de Ingreso a la Enseñanza Media escrito por Pedro Berruti. Años 1933-1991* (Probe, 2000) y la tesis doctoral *La educación para la salud en la formación de ciudadanía: la narrativa de la salud en los textos escolares y manuales. Décadas 1990-2010* (Probe, 2020). Ambas investigaciones fueron realizadas en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

2. METODOLOGÍA

Diseño: producción realizada a partir de un estudio de corte cualitativo-interpretativo inscripto en el campo de investigaciones sobre materiales construidos para la enseñanza. Analizamos e interpretamos textos y manuales escolares utilizados por docentes y estudiantes situados en propuestas curriculares. Privilegiamos la perspectiva del análisis del discurso, en nuestro caso como práctica interpretativa, así como retomamos teorías de la didáctica.

La indagación en las recurrencias, según el análisis cualitativo realizado, nos permite sostener que la narrativa de la salud en los textos escolares de nivel primario (1990-2010) transmite una débil, fragmentada y artificial relación entre salud y educación, visibilizada a través de normas y reglas a cumplir. Esto dificulta la construcción de una ciudadanía responsable y consciente de su salud.

Decisiones muestrales: seleccionamos obras representativas que posibilitan la reconstrucción de prácticas discursivas de textos contemporáneos en confrontación con polémicas históricas. La recuperación y el análisis de fuentes evidencian el modo en que históricamente se trató la salud en los textos. En particular, *La Higiene Escolar* (revista mensual suplementaria de *El Monitor de la Educación Común* de 1906) y las perspectivas sobre educar en salud sostenidas por referentes nacionales, así Francisco Berra (1844-1906), Raquel Camaña (1883-1915), Ramón J. Carrillo (1906-1956) y Juan Carlos Veronelli (1933-2008). En todos los casos trabajamos con las propias obras de los referentes, salvo el caso de Ramón J. Carrillo, en que analizamos una fuente secundaria.

Consideramos que la inclusión educativa como objeto de indagación resulta necesaria para pensar la construcción de ciudadanía desde los derechos y libertades de las personas ligadas a su bienestar (trabajo, salud, educación, vivienda, buen vivir), donde todos sean pasibles de atención. Este criterio interpela el uso de conceptos que se encuentran en textos escolares y diseños curriculares. Respecto a quiénes son los sujetos incluidos y cómo se conforma ese «todos», Camilloni (2008) sostiene:

[...] la palabra «inclusión» comenzaba a aparecer de modo omnipresente en los discursos enunciativos de las políticas educativas. Su uso frecuente muestra que es posible considerar este concepto como un auténtico lema. [...] Inclusión (con valor positivo) y Exclusión (con valor negativo) son palabras comodín que sirven a todo propósito. Sin embargo, son términos polisémicos cuyo significado conviene puntualizar cuando, más allá del discurso político retórico, se los emplea en el dominio de un trabajo riguroso de política educativa. Se trata, de trascender el carácter de lemas que han asumido para intentar comprender sus significados conceptuales. (p. 2)

Frente al interrogante de quiénes son los excluidos, el autor responde y señala a carenciados, grupos aborígenes, minorías étnicas, lingüísticas y religiosas, personas con necesidades especiales, grupos nómadas, pacientes con enfermedades contagiosas: todos aquellos que son señalados por los demás como diferentes y sobre los que pesa un estigma social. El origen de las diferencias puede ser natural, pero la causa de la exclusión es siempre social y cultural.

En el discurso de la inclusión educativa subyacen multitud de exclusiones escondidas. A partir de «todos los todos»: ¿cómo definir la alteridad del otro considerando a «todos los todos»? ¿En qué se incluye y cómo lo hace? ¿Todos los que son otros deben ser incluidos y en qué deben serlo? ¿Cómo respetar las diferencias y evitar la homogeneización como propuesta única? ¿Cómo expandir aquello que ya traen los sujetos y no necesariamente incluirlos en una propuesta única existente? En esta búsqueda se trata de ampliar perspectivas, posibilitar oportunidades, diseñar trayectos que generen nuevos recorridos a transitar por los docentes y estudiantes.

Inclusión entiende a todos los sujetos y no solo los excluidos. Nos propulsa a nuevas prácticas favorecedoras en todos los niveles y en las modalidades formales y no formales de la educación para todas las personas, independientemente de su edad, género, etnia, lengua, religión, opinión, diferencia física o mental, estatus social, cultural o económico.

El antecedente conceptual de la noción de «exclusión» (Camilloni, 2008) —en la literatura sociológica— se encuentra el término «marginalidad», introducido en 1928 por R. E. Park (Rioux, 1998). Los fenómenos de marginalidad remiten a procesos multidimensionales. Son «procesos» porque no son estados de los sujetos sociales, sino situaciones dinámicas que transcurren en el tiempo, conservando algunos rasgos y modificando otros. Son «multidimensionales» porque pueden encontrarse problemas de marginalidad económica, cultural, racial, de género, de edad, política y educativa, entre otros. En estos procesos se reúnen todos estos problemas, algunos o, excepcionalmente, solo uno.

El origen del término «exclusión social» reconoce los aportes teóricos de figuras como Marx, Engels, Durkheim, Tonnies, Bourdieu y Parkin, con especial mención en la «clase social» y en la dinámica «dentro-fuera» (Jiménez Ramírez, 2008). Las contribuciones más recientes al concepto se atribuyen generalmente a Rene Lenoir (1974, citado en Jiménez Ramírez, 2008) en su obra pionera *Les exclus: Un Française sur dix*, quien señala que el fenómeno de la exclusión social presenta rasgos y características singulares en la actualidad (Tezanos, 1999, p. 13; Rubio y Monteros, 2002, p. 21, citado en Jiménez Ramírez, 2008). La «exclusión social» constituye una noción dinámica que designa procesos y situaciones. La noción de «pobreza», que con frecuencia se circunscribe a los bajos ingresos, enfatiza el carácter multidimensional de los mecanismos por los cuales personas y grupos, o incluso territorios, se ven excluidos de la participación en los intercambios, prácticas y derechos sociales que constituyen la integración y, por ende, la identidad. La exclusión social no solo habla de insuficiencia de recursos financieros ni se limita a la mera participación en el mundo del empleo, se evidencia en los ámbitos de la vivienda, la educación, la salud o el acceso a los servicios. Constituye un proceso multidimensional que tiende a acumular, combinar y separar a individuos y a colectivos de una serie de derechos sociales, como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política. Otros colectivos tienen acceso y posibilidad de disfrute, situaciones que en su manifestación conjunta tienden a la anulación o puesta en peligro del concepto de «ciudadanía».

El concepto de «exclusión» alude:

A la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de

verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen. (Comisión de las Comunidades Europeas, 1992, p. 9 citado en Probe, 2020, p. 175)

Tezanos (2001, citado en Jiménez Ramírez, 2008, p. 8) indica que la exclusión, entendida «como parte de un proceso en el que se pueden identificar diferentes estadios, que van desde un alto grado de integración social hasta la más completa de las postergaciones», conduce de la integración a la exclusión, en mayor o menor grado, en función de un número considerable de variables o ámbitos tales como laborales, económicos, culturales, personales y sociales. Los itinerarios personales se imbrican con las circunstancias del contexto económico, social o cultural. La exclusión social puede comprenderse como la etapa final de procesos subyacentes complejos, de los que nadie puede quedar totalmente prevenido en una sociedad de riesgo. La formación de los sujetos cobra relevancia respecto a los procesos de exclusión social, dado que posibilita la integración en el mundo del trabajo y contribuye al desarrollo personal y social. Sin embargo, en el ámbito educativo, encontramos algunos hechos que pueden convertirse en condicionantes o determinantes de los procesos de exclusión escolar y social o que, por lo menos, obstaculizan la integración. El analfabetismo, los niveles formativos bajos, el abandono del sistema escolar sin haber obtenido una titulación básica, el «fracaso escolar», la repetencia, la ausencia de dominio de idiomas extranjeros, entre otros, pueden contribuir a la configuración de procesos excluyentes.

Para Camilloni (2008), «el concepto de exclusión va reemplazando lentamente al de pobreza en el discurso de la sociología y en el de la política [...] Se advierte que la exclusión, al igual que la marginalidad, tiene diferentes dimensiones, articuladas entre sí» (p. 5). «¿Cómo se excluye? 'Hay muchos mecanismos de exclusión social –sostiene Hilary Silver– exterminación, exilio, abandono, ostracismo, humillación, marginalización, segregación, discriminación. Hasta la asistencia social produce exclusión (Silver, 2006, p. 4411)'» (Camilloni, 2008, p. 6). Asimismo, el autor agrega: «La ampliación del concepto de exclusión social ha originado progresivamente el desarrollo de otro concepto asociado, el de precariedad o riesgo. Este caracteriza a una situación de fragilidad, con señalada incertidumbre respecto del futuro» (Camilloni, 2008, p. 6).

El sistema educativo, por sí mismo, no puede garantizar los procesos de inclusión, dado que existen diversas dimensiones situadas en el marco de un proyecto político que requiere intervención desde el plano social y económico, y condiciones generales de accesibilidad. La escuela constituye uno de los espacios institucionales más importantes para potenciar procesos integradores y de apertura a nuevas perspectivas. La atención a «todos los todos» interpela lo existente.

Los textos escolares analizados, por ejemplo, en el texto n.º 1 (ver en Anexo 3, Probe, 2020), refieren a los lugares de trabajo del papá y de la mamá, ambos odontólogos, de dos niños. Remiten al consultorio y al centro de salud como espacios institucionales de la vida social que dan respuestas a las necesidades de salud de las personas. Evidencian modos de desempeño en la Odontología: trabajo privado (consultorio), trabajo en el espacio público (centro de salud), los que acceden a las prácticas privadas y los que lo hacen en centros públicos, como

breve muestra de las implicancias de la accesibilidad y el derecho a la salud de las personas. Nos preguntamos quiénes son los «todos» que pueden acceder, asistir, monitorear su salud y demandar, si fuese necesario, la intervención profesional. La polisemia de los conceptos instala la apertura que el «todos» demanda para la delimitación de su significado, así como el alcance de la población real a la que se dirige. Más aún, considerar a aquellos que no fueron contemplados todavía.

Respecto a la inclusión educativa que compromete el acceso al conocimiento, a la lectura, a la escritura, a la salud, a la educación de la población, se requieren nuevas configuraciones para abordar la desigualdad. Las investigadoras Flavia Terigi y María Teresa Sirvent reconocen altos niveles de vulnerabilidad en grupos sociales de nuestro país.

Terigi (2021) afirma:

[...] según datos oficiales, catorce provincias trabajaban a fines de 2015 en el diseño e implementación de modelos institucionalizados para el ingreso y reingreso de población no escolarizada, [...] Pero si bien es frecuente encontrar referencias a la multicausalidad de los fenómenos de exclusión educativa de la población adolescente y joven, es menos frecuente que las políticas se hagan cargo de esa multicausalidad con iniciativas capaces de atender las diversas razones por las que adolescentes y jóvenes no logran sostenerse en la escolaridad. (p. 272)

Y concluye:

Los adolescentes que tenían 13 años cuando se sancionó la Ley Federal de Educación son en la actualidad adultos de 39 años y quienes tenían 13 años cuando se sancionó la Ley de Educación Nacional tienen ahora 26. Muchos siguen todavía en la escuela secundaria, procurando cumplir un derecho que se les escamotea reiteradamente, como efecto de las decisiones que no se toman, que se toman de manera parcial o que son inadecuadas. (Terigi, 2021, p. 274)

En la misma problemática, Sirvent (2021) refiere:

(a la) situación educativa de riesgo o nivel educativo de riesgo, como la llave que abarca a quienes ingresaron alguna vez al sistema, pero cayeron habiendo alcanzado como máximo nivel educativo primario incompleto, primario completo y secundario incompleto. Corresponde a la población que no pudo finalizar la escuela secundaria [...] a partir de los resultados de investigaciones recientes resulta falaz suponer que es posible mejorar la educación de la infancia sin atender a los jóvenes y adultos que los rodean, sin mejorar su contexto socioeducativo, familiar y comunitario. En países desarrollados se ha acuñado la expresión «bomba de tiempo pedagógica» para referirse a los hijos de personas analfabetas o con baja escolaridad. (Kozol, 1990 citado en Sirvent, 2021, 52 m 50 s).

Las reflexiones surgidas del estudio de ambas autoras cobran aún más relevancia a raíz de la última crisis global originada por la pandemia COVID-19. Feierstein (2021) expresa:

La Pandemia con sus urgencias y con su claridad, nos ha confrontado con disputas que se remontan al propio origen del Estado argentino y a las contiendas políticas del último siglo, así como a las equivalencias de estas en otros lugares del planeta o en las propias lógicas de la globalización: qué emociones tenderán a primar y en función de qué modelo de comunidad, con qué fundamentos ético-morales tenderán a estructurarse los comportamientos. (p. 218)

La identificación de las matrices de pensamiento e intervención educativas y el encuentro de personas que provienen de campos distintos de conocimiento permitiría el diseño de propuestas transformadoras. Creemos posible construir una mirada que suponga una comprensión enriquecida, desde argumentos y razones fundamentadas en conocimientos diversos y perspectivas múltiples. Aun cuando no pueda garantizarse su resolución en el corto plazo, urge continuar la indagación.

Participantes: proyecto individual contrastado con expertos y debates en instancias de formación con estudiantes y docentes de diversos niveles del sistema educativo.

Instrumentos: el corpus de análisis se construyó a partir de 31 textos escolares (1990-2010) de la Biblioteca de una escuela de gestión pública (CABA). El corpus documental se delimitó considerando cuatro criterios de selección: Recorte geográfico, textos editados para las escuelas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Recorte temporal, impresos entre los años 1990 y 2010; Recorte nivel educativo, nivel de Enseñanza Primaria; Trayecto temático, segmentos referidos a salud en los textos escolares.

El corpus se consolida a través de la incorporación de una variedad de textos cualitativamente representativos de la industria editorial escolar situada en contexto. Los 31 textos escolares correspondientes a la Enseñanza Primaria, material de análisis, fueron publicados por las siguientes casas editoriales: Aique, Ángel Estrada, Aprender, AZ Editora, Cincel, Edicial, Equipo didáctico de la Editorial Kapelusz, Norma, Magisterio Del Río de La Plata, Proyecto Base, Puerto de Palos y Santillana.

Consideramos también los Diseños Curriculares vigentes, correspondientes al período 1990-2010. Seleccionamos los «Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica» del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación de 1995; el «Diseño Curricular para la Escuela Primaria» correspondiente al Segundo Ciclo de la Escuela Primaria (Educación General Básica, tomo 2, año 2004. Dirección de Currícula, Dirección General de Planeamiento, Subsecretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) Resolución n.º 235/05; la Ley Federal de Educación n.º 24.195 (1993); la Ley de Educación Nacional n.º 26.206 (2006) y la Ley de Educación Sexual Integral n.º 26.150 (2006).

Procesamiento de datos: elegimos la vertiente histórica para identificar las huellas históricas como matrices conceptuales de ciudadanía y salud, reconociendo tensiones que perviven (conviven y suponen disputas). En esta perspectiva, identificamos la escuela como lugar de acceso al bien común, donde se reconocen diferencias y desigualdades. Así como también la homogeneidad en propuestas de formación y la heterogeneidad característica de las naciones multiculturales. El criterio de salud aparece reiteradamente desde la responsabilidad individual y en los textos escolares estudiados eluden toda construcción de lo colectivo.

3. RESULTADOS

Articulación de educación en salud y formación de ciudadanía: 1. Marcas curriculares en los textos. 2. Tópicos. 3. Modo de contenidos. 4. Propuestas didácticas. 5. Destinatario del discurso.

Vertientes de análisis: histórica, didáctica, epistemológica. Nuevas categorías para diseño y construcción de propuestas educativas en salud. Texto como apertura a la complejidad; báscula que admite oscilación de normas, reglas y hábitos; modelo para construcción de una perspectiva; «conversación con sustancia»; rizoma de tiempos y procesos; horizonte del bien común; escritura de experiencias relevantes.

4. CONCLUSIONES

La formación de ciudadanía centrada en voluntades de sujetos, en adquisición de información o en cambio de actitudes que responde a una concepción individualista, como constatamos en los materiales investigados, tiene su correlato en una definición del «todos» con ausencia explícita del bien común y construcción colectiva. Proponemos una nueva narrativa para construir una identidad colectiva que abarque «todos los todos» tanto como la inclusión educativa y su polisemia. Inéditas formas de diálogo y encuentro entre investigadores, profesiones, docentes, estudiantes, el reconocimiento de disciplinas puente, posibilitarían que la desigualdad pueda transformarse para «todos los todos». Esto requiere abordajes e intervenciones en consonancia con un proyecto político, económico y social que lo considere como cuestión prioritaria. Las tensiones identificadas plantean desafíos para el siglo XXI en curso: expandir el concepto de ciudadanía y situarlo en la complejidad de los actuales contextos; resignificar el tratamiento de la salud en el marco de las ciencias sociales para recuperar y potenciar la relación entre ciudadanía y salud; continuar la indagación del término «inclusión» y su polisemia; comprender las razones múltiples por las que ocurren problemas de salud y educación; revisar supuestos y creencias cristalizados en contextos que se modifican; concebir la salud como responsabilidad del Estado vinculada a la salud colectiva que repercute y se proyecta en las decisiones individuales. Planteamos la necesidad de un espacio institucional para continuar la investigación y formación continua, abierto al debate sobre problemáticas que van más allá de los textos.

REFERENCIAS

- Braga Blanco, G. y Belver Domínguez, J. L. (2016). El análisis de libros de texto: una estrategia metodológica en la formación de los profesionales de la educación. *Revista Complutense de Educación*, 27(1). https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v7n1.45688
- Camilloni, A. (2008). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. *Políticas Educativas-Campinas*, 2(1), dez., 1-12. <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/pec/files/2016/05/Camilloni-Inclusi%c3%b3n-educativa.pdf>

- Camilloni, A. (2017). El desarrollo de las multialfabetizaciones en las experiencias de extensión. *Revista +E*, versión en línea, 7(7), 60-67. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL. <https://doi.org/10.14409/extension.v0i7.7051>
- Camilloni, A., Cols, E. y otros (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Carbone, G. (2003). *Libros escolares Una introducción a su análisis y evaluación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Cols, E. y otros (2001). *Dossier Los contenidos de la enseñanza: perspectivas de análisis y enfoques teóricos*. Ficha de Cátedra de Didáctica I. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. <https://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Cols-Programacion-de-la-ense%C3%B1anza.pdf>
- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires [Const]. 1 de octubre de 1996 (Argentina). <http://www.saij.gob.ar/0-local-ciudad-autonoma-buenos-aires-constitucion-ciudad-buenos-aires-lpx0000000-1996-10-01/123456789-0abc-defg-000-0000xvorpyel?>
- Contandriopoulos, A. P. (2006). La salud entre las ciencias de la vida y las ciencias sociales. *Cuadernos Médico Sociales*, 77, 19-33. Asociación Médica de Rosario, Centro de Estudios Sanitarios y Sociales, Argentina.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (1995). *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica Segunda edición*. Argentina. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001215.pdf>
- Cuerpo Médico Escolar. (1906). *La Higiene Escolar*. Revista mensual suplementaria de *El Monitor de la Educación Común*. 1 de mayo, n.º 1. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/La-Higiene-Escolar/La-Higiene-EscolarNo1-13.pdf>
- Dvoskin, G. (2019). Metodología cualitativa en el campo del Análisis del Discurso. En E. Aguirre-Amendáriz y D. Johnson Mardones (Comps.), *Investigación Cualitativa en Latinoamérica* (pp. 13-30). Santiago de Chile: Escaparta Ediciones.
- Feierstein, D. (2021). *Pandemia. Un balance social y político de la crisis del COVID-19*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez Ramírez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. *Revista Estudios Pedagógicos*, 34(1), 173-186. www.scielo.org/scielo.php?pid=S0718-07052008000100010&&=sci_arttext
- Ley 153 de 1999. Ley Básica de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. 22 de marzo de 1999. *BOCBA*, n.º 703. https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ley_basica_de_salud_de_la_ciudad_de_bs_as.pdf
- Ley 26.206 de 2006. Ley de Educación Nacional. 27 de diciembre de 2006. *BO*, n.º 31062. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
- Ley 24.195 de 1993. Ley Federal de Educación. 29 de abril de 1993. *BO*, n.º 27632. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17009/texact.htm>
- Mendoza, S. (Dir.). (2004). *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Segundo ciclo de la escuela primaria. Educación General Básica*, vol. 2. 1.ª. ed. Buenos Aires: CGBA. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/tec/pdf/bibliografia3.pdf>
- Probe, C. (2000). *Las concepciones didácticas del Manual escrito por Pedro Berruti 1933-1991*. Tesis de maestría en Didáctica. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- Probe, C. (2011). *La perspectiva histórico-didáctica como atajo para pensar relaciones entre Educación y Salud: un espacio para el graduado en Ciencias de la Educación*. Encuentro Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires. Diciembre de 2011.
- Probe, C. (2020). *La educación para la salud en la formación de ciudadanía: la narrativa de la salud en los textos escolares y manuales. Décadas 1990-2010*. Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Claudia Probe

Tensiones que desafían la inclusión educativa y su polisemia en tiempos de COVID-19

Terigi, F. (2021). La Educación Secundaria Argentina 1983-2015. En A. Puiggrós (Ed.), *Historia de la educación en la Argentina IX. Avatares de la educación en el período democrático (1983-2015)* (pp. 215-286). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Galerna.

Universidad Nacional de San Luis. (26 de octubre de 2021). *Conferencia Magistral «Defensa de la educación de adultos como derecho» – Dra. María Teresa Sirvent* [Archivo de Video]. YouTube. <https://youtu.be/c-5BMFgy3Ok>